



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CMAYOR/2020/06Y07/29**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-10-2020 a las 14:17 horas.



Obras de construcción del CEIP Núm. 2 de Gilet (València).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 4.480.529,81 EUR.

→ Importe 5.421.441,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.480.529,81 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València Gilet (València)

→ Clasificación CPV

→ 45214200 - Trabajos de construcción de edificios escolares.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I CNMY20-IN10S-26 firmado.pdf](#) [1]

→ [Anexo Vbis.pdf](#) [2]

→ [Anexos II al XI PCAP completo.doc](#) [3]

→ [DEUC 2020-29.pdf](#) [4]

→ [DEUC 2020-29.xml](#) [5]

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=w%2FwDEvolUtABPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Secretaría Autónoma de Educación y Formación Profesional**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LoBt3MPpatgQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Campanar, 32

→ (46015) Valencia España

→ ES523

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_infraestructuras@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/11/2020 a las 13:00

Dirección Postal

→ Avda. de Campanar, 32
→ (46015) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_infraestructuras@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Avda. de Campanar, 32
→ (46015) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/11/2020 a las 13:00

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor.

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 13/11/2020 a las 09:30 horas
→ Apertura de criterios de juicios de valor

Tipo de Acto : Privado

Apertura y calificación administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 05/11/2020 a las 09:30 horas
→ Apertura de documentación administrativa.

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional

Dirección Postal

→ Avda. de Campanar, 32
→ (46015) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico servinfraestructuras@gva.es

Lugar

→ Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Avda. Campanar, 32
→ (46015) València España

Lugar

→ Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Avda. Campanar, 32
→ (46015) València España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Obras de construcción del CEIP Núm. 2 de Gilet (València).

- Valor estimado del contrato 4.480.529,81 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 5.421.441,07 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 4.480.529,81 EUR.

- Clasificación CPV
 - 45214200 - Trabajos de construcción de edificios escolares.

→ Plazo de Ejecución

- 14 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

- Subentidad Nacional Valencia/València
- Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

- Urbanización Pla de la Venta
- (46149) Gilet (València) España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista queda obligado a someterse a la normativa nacional y de la Union Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f), apartado 1, del artículo 211 de la LCSP que regula las causas de resolución de los contratos.
 - Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario deberá cumplir, al menos una, de las certificaciones o sellos de calidad indicados en el apartado X punto 2 del Anexo I (Cuadro de características)
 - Consideraciones de tipo social - Estabilidad en el empleo: Durante la ejecución del contrato, la empresa adjudicataria deberá cumplir y acreditar que un 70% de la plantilla adscrita al contrato es indefinida, o al menos, con contrato laboral por obra o servicio por duración igual a la del contrato.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- C*-5-Edificaciones(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
-

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Evento de Apertura Apertura y calificación administrativa

→ Descripción Los licitadores incluirán en este sobre necesariamente el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), la declaración responsable prevista en el anexo II (los apartados 6 y 7 sólo se incluirán cuando proceda), el Anexo III marcando únicamente la casilla NO y el Anexo VI (Compromiso de adscripción de medios). En caso de Unión Temporal de Empresas (UTE), deberá presentarse un DEUC y un anexo II por cada uno de los integrantes de la UTE (seleccionar la opción Documento específico para una única empresa). Además, se presentarán los anexo III y VI cumplimentando un único modelo de cada uno de los compromisos (seleccionar la opción Documento común para todas las empresas que forman la UTE), y posteriormente se firmará por todos los integrantes de la UTE. Los anexos (salvo el DEUC) se facilitan en formato .doc para permitir su cumplimentación, una vez redactados deberán convertirse a formato .pdf.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Evento de Apertura Apertura criterios basados en juicios de valor.

→ Descripción Deberá incluirse una memoria descriptiva que incluya los aspectos descritos en el apartado LL del Anexo I. La memoria expositiva tendrá una extensión máxima de 40 páginas DIN A4, en letra Arial de tamaño 11 o superior. No se valorarán los textos a partir de la página 41. Se podrán anexar al final de la memoria, el diagrama de Gantt en formato DIN A3, los planos y, en su caso, los certificados de compromisos de suministros, materiales o medidas de control de calidad, sin que computen dentro de las 40 páginas requeridas. Cualquier otra documentación gráfica, tabla u organigrama distinta de las reseñadas se incluirá en las 40 páginas de la memoria. La documentación aportada deberá presentarse en formato pdf (Portable Document Format). Podrá no tenerse en consideración aquella documentación que se presente en otro formato o en archivos comprimidos. Es preciso respetar una limitaciones en relación al tamaño de los documentos que componen la oferta, por lo que, por un lado, el tamaño de los documentos individualmente considerados no puede exceder los 5 MB, y globalmente considerados no puede superar los 27 MB para la versión de 32 bits de la máquina virtual Java o 38 MB para la versión de 64 bits. Para más información, consultar la Guía de Servicios de Licitación Electrónica: Preparación y Presentación de ofertas, que se encuentra en el apartado de guías de ayuda de la Plataforma (Apartado 2.2.2.2. Tamaño máximo de documentos) [6]

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción En este sobre se incluirá la oferta económica que deberá ser redactada según el modelo del Anexo V y la oferta evaluable mediante fórmulas automáticas que deberá ser redactada según el modelo del Anexo V bis. Los anexos se facilitan en formato .doc para permitir su cumplimentación, una vez redactados deberán convertirse a formato pdf. [7]

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Compromiso de ejecutar a su costa unidades de obra necesarias acondicionamiento terreno

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Compromiso de ejecutar unidades de obra necesarias en acceso a parcela y seguridad y salud

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Compromiso de limpieza fina de obra

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Compromiso de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Experiencia del personal adscrito a la obra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Controles adicionales en materia de control de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Medidas adicionales en materia de Seguridad y Salud

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Medios de ejecución de las obras y organización de los trabajos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 18

→ Programación y planificación de los trabajos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.minhap.gob.es/es-ES/Servicios/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

→ Av. General Perón, 38

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico

Tribunal_recursos.contratos@minhap.es

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexo I CNMY20-IN10S-26_firmado.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20201005133644Anexo I CNMY20-IN10S-26_firmado.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=a1731918-ce4d-4f37-93e9-53eaadd17812

[Hash del Documento](#) ytkLPz1n9I0Os+JhkEEFkFSN+7U=

→ [2] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexo Vbis.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20201005133715Anexo Vbis.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=d86edafe-49a4-4684-ae6b-3916863bbf5d

[Hash del Documento](#) 3FpBB0uMK0G+aBHZ5NCFn0r+NC0=

→ [3] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexos II al XI PCAP completo.doc

[Identificador Universal Único](#) DOC20201005133520Anexos II al XI PCAP completo.doc

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=65841836-482d-418c-a9f5-9c88bf98bba7

[Hash del Documento](#) 0MfIyYOfBw3rS8EY6FMRjE71Gyg=

→ [4] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

DEUC 2020-29.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20201005133442DEUC 2020-29.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=e29c86b7-7cd0-426a-b773-86470dec83e3

[Hash del Documento](#) BvzuVg+o5gqhTFN4ydubG8RjWWQ=

→ [5] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

DEUC 2020-29.xml

[Identificador Universal Único](#) DOC20201005133458DEUC 2020-29.xml

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=ca25b6e6-8c5c-49e3-b88b-54eeec2beffe

[Hash del Documento](#) rD+AfxDuf4Q/N6o8U86UMel0q6g=

→ [6] Donde se decía ' Deberá incluirse una memoria descriptiva que incluya los aspectos descritos en el apartado LL del Anexo I. Es preciso respetar una limitaciones en relación al tamaño de los documentos que componen la oferta, por lo que, por un lado, el tamaño de los documentos individualmente considerados no puede exceder los 5 MB, y globalmente considerados no puede superar los 27 MB para la versión de 32 bits de la máquina virtual Java o 38 MB para la versión de 64 bits. Para más información, consultar la Guía de Servicios de Licitación Electrónica: Preparación y Presentación de ofertas, que se encuentra en el apartado de guías de ayuda de la Plataforma (Apartado 2.2.2.2. Tamaño máximo de documentos)' ahora se dice ' Deberá incluirse una memoria descriptiva que incluya los aspectos descritos en el apartado LL del Anexo I. La memoria expositiva

tendrá una extensión máxima de 40 páginas DIN A4, en letra Arial de tamaño 11 o superior. No se valoraran los textos a partir de la página 41. Se podrán anexar al final de la memoria, el diagrama de Gantt en formato DIN A3, los planos y, en su caso, los certificados de compromisos de suministros, materiales o medidas de control de calidad, sin que computen dentro de las 40 páginas requeridas. Cualquier otra documentación gráfica, tabla u organigrama distinta de las reseñadas se incluirá en las 40 páginas de la memoria. La documentación aportada deberá presentarse en formato pdf (Portable Document Format). Podrá no tenerse en consideración aquella documentación que se presente en otro formato o en archivos comprimidos. Es preciso respetar una limitaciones en relación al tamaño de los documentos que componen la oferta, por lo que, por un lado, el tamaño de los documentos individualmente considerados no puede exceder los 5 MB, y globalmente considerados no puede superar los 27 MB para la versión de 32 bits de la máquina virtual Java o 38 MB para la versión de 64 bits. Para más información, consultar la Guía de Servicios de Licitación Electrónica: Preparación y Presentación de ofertas, que se encuentra en el apartado de guías de ayuda de la Plataforma (Apartado 2.2.2.2. Tamaño máximo de documentos)

→ [7] Donde se decía ' En este sobre se incluirá la oferta económica que deberá ser redactada según el modelo del Anexo V y la oferta evaluable mediante fórmulas automáticas que deberá ser redactada según el modelo del Anexo V bis. Los anexos se facilitan en formato .doc para permitir su cumplimentación, una vez redactados deberán convertirse a formato pdf.' ahora se dice ' En este sobre se incluirá la oferta económica que deberá ser redactada según el modelo del Anexo V y la oferta evaluable mediante fórmulas automáticas que deberá ser redactada según el modelo del Anexo V bis. Los anexos se facilitan en formato .doc para permitir su cumplimentación, una vez redactados deberán convertirse a formato pdf.'